ALCALDÍA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA Y TÉCNICA DEL PROCESO COMPETITIVO

PC-SPDS-006-2024

OBJETO: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ASISTENCIA INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, MALTRATO, ABANDONO Y SITUACIÓN DE CALLE DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.**

Que, de acuerdo con el informe de evaluación preliminar publicado por la Entidad el día 16 de septiembre de 2024 en la plataforma SECOP II, se solicitó a los proponentes subsanar unos requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, que de acuerdo con los documentos presentados por los proponentes 'HOGAR SAN PEDRO CLAVER, FUNDACIÓN DONES DE MISERICORDIA, REFUGIO LA MILAGROSA, FUNMIADOR, dentro del término del traslado. el comité evaluador de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social procede a realizar la evaluación final de las propuestas presentadas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, las ofertas serán analizadas, verificadas, evaluadas y calificadas por el comité evaluador conformado para este proceso de selección, con base en la información y documentación suministrada por los oferentes en cumplimiento de la Invitación Pública. La verificación, evaluación y calificación de las ofertas se realizará en forma objetiva y bajo análisis comparativo, con el fin de recomendar la adjudicación del proceso de selección, en caso de ser viable y procedente o, por el contrario, sugerir la declaratoria de desierto el mismo.

En el caso particular de este proceso, se verificará de acuerdo con cada lote la oferta única presentada, se evaluará la oferta como HABILITADA, cuando haya acreditado el cumplimiento de los requisitos habilitantes señalados en la invitación pública del presente proceso, o que una vez subsanadas las observaciones hechas frente a los requisitos señalados, no hayan incurrido en causal de rechazo de estas.

REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN

FACTORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO
REQUISITOS JURÍDICO	Cumple / No Cumple
REQUISITOS TÉCNICOS	Cumple / No Cumple

SUBSANACIONES RECIBIDAS PLATAFORMA SECOP II

En concordancia con lo anterior, el comité evaluador a través del presente documento procederá con la verificación de las subsanaciones, de acuerdo con el plazo establecido y de acuerdo con la información presentada en SECOP II a través de mensajes así:

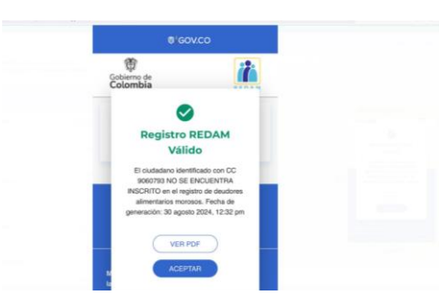


.

ALCALDÍA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROPONENTE GRUPO 1

Nombre del proponente **Representante Legal**	**HOGAR SAN PEDRO CLAVER** **NIT. 890.480.145-7** **CARLOS VELEZ PAZ** **CC. 9.060.793**
Documentación requerida	
10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	
1. Carta de presentación de la propuesta. Igualmente anexo a la carta de presentación de la propuesta, se requiere a los proponentes para que alleguen un documento, el cual será elaborado libremente por cada oferente interesado, en el cual presenten la ESAL al Distrito, realizando una muestra de la trayectoria de la organización.	**CUMPLE:** El proponente presenta formato Carta de presentación firmada por el represente legal CARLOS VELEZ PAZ y anexa propuesta de la ESAL.
2. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal s	**CUMPLE**
3. La ESAL deberá aportar certificado de existencia y representación legal de la entidad con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas. Se deberá allegar con el certificado los estatutos vigentes de la organización, los cuales deberán incorporar certificación de vigencia generada por el representante legal de la organización.	**CUMPLE** La Esal presenta certificado de Existencia con fecha de expedición del 02 de Septiembre de 2024 El proponente no anexa los estatutos vigentes de la organización. **SUBSANADO/ CUMPLE**
4. Autorización para contratar del órgano Social Competente	**CUMPLE.:**
5. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectúe bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato.	**N/A**
6. Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social: .	**CUMPLE** **SUBSANADO.** - El proponente anexó documentos solicitados dentro del término.

7. **Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente:** Será verificado por la entidad	**CUMPLE**
8. **Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República del proponente:** Será verificado por la entidad	**CUMPLE** .
9. **Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del proponente:** Será verificado por la entidad	**CUMPLE**
10. **Certificado de medidas correctivas del proponente:** Será verificado por la entidad. .	**CUMPLE**
11. Registro Único Tributario **(RUT)**	**CUMPLE**
12. Compromiso Anticorrupción	**CUMPLE - SUBSANADO**
13. Ausencia Conflicto de Interés	**CUMPLE . SUBSANADO**
14. **REDAM.** Certificado de no encontrarse incluido en el Registro de Deudores Morosos Alimentarios, de conformidad con lo establecido en la Ley 207 de 2021.	**CUMPLE** 

REQUISITOS HABILITANTES INDICADORES DE IDONEIDAD DE LA ESAL	
1. Correspondencia del objeto de la entidad privada sin ánimo de lucro y el programa o actividad a desarrollar	**CUMPLE**
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	
1. Organigrama.	**CUMPLE – SUBSANADO-** El oferente presenta organigrama de la ESAL.
2. Estados financieros del año 2023, auditados por un contador público independiente o revisor fiscal, según sea el caso y, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL	**CUMPLE- SUBSANADO** El oferente presenta estados financieros . ,.
3. Copia de los estatutos de la ESAL	**CUMPLE- SUBSANADO –**El oferente presenta estatutos de la ESAL .
EQUIPO MINIMO DE TRABAJO EVALUABLE	
DIRECTOR Profesional o tecnólogo en ciencias humanas, ciencias sociales o ciencias de la salud **Experiencia general** de mínimo de tres (3) años contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional cuando aplique o de la obtención del título hasta la fecha del cierre del proceso **Experiencia específica** de mínimo dos (2) años en atención y servicio en hogares geriátricos **CONTADOR:** Profesional en contaduría Experiencia general de mínimo de dos (2) años contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional Experiencia específica de mínimo un (1) año relacionada **MEDICO**: Profesional en Medicina **Experiencia general** de mínimo de dos (2) años contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional **Experiencia específica** de mínimo un (1) año en atención en salud de personas mayores **PERSONAL CUIDADOR** Bachiller o profesional con curso de atención al adulto mayor Experiencia general de mínimo de un (1) año a partir de la obtención del título. Experiencia específica en mínimo seis (6) meses en atención a personas mayores El proponente deberá diligenciar el Formato 5A – Relación de equipo de trabajo propuesto, 5B - Carta de compromiso del personal propuesto y Formato 5C – Relación de experiencia del profesional propuesto.	**CUMPLE: SUBSANADO -** Dentro de los documentos aportados, no se especifica cuáles de los profesionales relacionados ocupan los cargos mínimos exigidos No presentan documentos para acreditar experiencia del personal presentado.
EXPERIENCIA	

a **CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA** Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y (ii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en los numerales siguientes. Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos o convenios celebrados con particulares o entidades estatales. Los contratos o convenios para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: Su objeto sea o que hayan contenido dentro de su alcance, obligaciones o actividades relacionadas con **«*ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN U HOGARES GERIATRIACOS Y/O EL DESARROLLO DE PROGRAMAS ASOCIADOS CON ACTIVIDADES CONFORME A LO EXIGIDO EN LAS RESOLUCIONES 024 DE 2017 Y 055 DE 2018 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL*»** Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los Proponentes Plurales deberán indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento deberá ser presentado por el Proponente Plural y no por cada integrante. El Proponente podrá acreditar la experiencia con máximo tres (3) contratos, celebrados, ejecutados, terminados y cuyo valor ejecutado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV establecido para esta contratación. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación .	**CUMPLE: SUBSANADO.** El proponente anexa acta de terminación y liquidación final del convenio de asociación No.04 de 2023 por valor de $1.148.265.380**.** .

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador a la oferta presentada por la ESAL **FUNDACIÓN HOGAR SAN PEDRO CLAVER con NIT. 890.480.145-7** en el marco del proceso de selección de **PC-SPDS-006-2024**, el oferente subsanó su oferta en los aspectos **JURIDICOS Y TÉCNICOS** de acuerdo con las observaciones señaladas y atendiendo lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y ley 1882 de 2018.

ALCALDÍA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROPONENTE GRUPO 2

Nombre del proponente **Representante Legal**	**FUNDACIÓN DONES DE MISERICORDIA** **NIT: 900.036.694-1** **CAMILO ANDRES MEJIA HOYOS** **CC. 1047.452.** **RL SUPLENTE- ARLENA HOYOS CAÑAVERA** **CC. 45.473.389**
Documentación requerida	
10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	
1. Carta de presentación de la propuesta. Igualmente anexo a la carta de presentación de la propuesta, se requiere a los proponentes para que alleguen un documento, el cual será elaborado libremente por cada oferente interesado, en el cual presenten la ESAL al Distrito, realizando una muestra de la trayectoria de la organización.	**CUMPLE** El proponente presenta carta de presentación firmada por la Representante legal. suplente Arlena del Carmen hoyos. Presenta carta de presentación identificando el lote 2.
2. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal s	**CUMPLE-** .
3. La ESAL deberá aportar certificado de existencia y representación legal de la entidad con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas. Se deberá allegar con el certificado los estatutos vigentes de la organización, los cuales deberán incorporar certificación de vigencia generada por el representante legal de la organización.	**CUMPLE.** Presenta certificado de existencia y representación legal expedida el 07 de septiembre de 2024, Objeto: Cumple Duración Indefinida. Estatutos: S**i.**
4. Autorización para contratar del órgano Social Competente	**. CUMPLE**
5. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectúe bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato.	**N/A**
6. Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social: .	**CUMPLE**

7. **Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente:** Será verificado por la entidad	**CUMPLE**
8. **Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República del proponente:** Será verificado por la entidad	.**CUMPLE**
9. **Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del proponente:** Será verificado por la entidad	**CUMPLE**
10. **Certificado de medidas correctivas del proponente:** Será verificado por la entidad. .	. **CUMPLE**
11. Registro Único Tributario **(RUT)**	**CUMPLE**
12. Compromiso anticorrupción	**CUMPLE**
13. Ausencia conflicto de interés	**CUMPLE**
14. **REDAM.** Certificado de no encontrarse incluido en el Registro de Deudores Morosos Alimentarios, de conformidad con lo establecido en la Ley 207 de 2021.	**CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES INDICADORES DE IDONEIDAD DE LA ESAL	
15. Correspondencia del objeto de la entidad privada sin ánimo de lucro y el programa o actividad a desarrollar	**CUMPLE**

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	
1. Organigrama.	**CUMPLE**
2. Estados financieros del año 2023, auditados por un contador público independiente o revisor fiscal, según sea el caso y, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL	**CUMPLE**
3. Copia de los estatutos de la ESAL	**CUMPLE**
EQUIPO MINIMO DE TRABAJO EVALUABLE	
DIRECTOR Profesional o tecnólogo en ciencias humanas, ciencias sociales o ciencias de la salud **Experiencia general** de mínimo de tres (3) años contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional cuando aplique o de la obtención del título hasta la fecha del cierre del proceso **Experiencia específica** de mínimo dos (2) años en atención y servicio en hogares geriátricos **CONTADOR:** Profesional en contaduría Experiencia general de mínimo de dos (2) años contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional Experiencia específica de mínimo un (1) año relacionada **MEDICO**: Profesional en Medicina **Experiencia general** de mínimo de dos (2) años contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional **Experiencia específica** de mínimo un (1) año en atención en salud de personas mayores **PERSONAL CUIDADOR** Bachiller o profesional con curso de atención al adulto mayor Experiencia general de mínimo de un (1) año a partir de la obtención del título. Experiencia específica en mínimo seis (6) meses en atención a personas mayores El proponente deberá diligenciar el Formato 5A – Relación de equipo de trabajo propuesto, 5B - Carta de compromiso del personal propuesto y Formato 5C – Relación de experiencia del profesional propuesto.	**CUMPLE-** EL proponente anexa documentos para acreditación de la formación académica y de la experiencia del personal mínimo de trabajo. .
EXPERIENCIA	
a **CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA** Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y (ii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en los numerales siguientes.	**CUMPLE** El proponente relaciona el convenio de asociación No.05 de 2023. Por valor de $975.985.521. Objeto: *AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ASISTENCIA INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA, CORRESPONDIENTE AL*

Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos o convenios celebrados con particulares o entidades estatales. Los contratos o convenios para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: Su objeto sea o que hayan contenido dentro de su alcance, obligaciones o actividades relacionadas con **«*ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN U HOGARES GERIATRIACOS Y/O EL DESARROLLO DE PROGRAMAS ASOCIADOS CON ACTIVIDADES CONFORME A LO EXIGIDO EN LAS RESOLUCIONES 024 DE 2017 Y 055 DE 2018 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL*»** Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los Proponentes Plurales deberán indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento deberá ser presentado por el Proponente Plural y no por cada integrante. El Proponente podrá acreditar la experiencia con máximo tres (3) contratos, celebrados, ejecutados, terminados y cuyo valor ejecutado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV establecido para esta contratación. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación .	*GRUPO 2, EN EL MARCO DELPROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO MALTRATO Y SITUACIÓN DE CALLE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS" DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL* .

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador a la oferta presentada por la **FUNDACIÓN DONES DE MISERICORDIA** con **Nit. 900.036.694-1** en el marco del proceso de selección de proceso competitivo No. **PC-SPDS-006-2024**, el oferente subsanó su oferta en los aspectos **JURIDICOS Y TÉCNICOS** de acuerdo con las observaciones señaladas y atendiendo lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y ley 1882 de 2018.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROPONENTE GRUPO 3

Nombre del proponente **Representante Legal**	**HOGAR REFUGIO LA MILAGROSA LOTE 3** 890480108-4 **MARYEN AMPARO PINTO**
Documentación requerida	
10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	
15. Carta de presentación de la propuesta. Igualmente anexo a la carta de presentación de la propuesta, se requiere a los proponentes para que	**CUMPLE:** El proponente presenta formato Carta de presentación firmada por el represente legal, acompañada del resumen sobre la misión y visión de la entidad.

alleguen un documento, el cual será elaborado libremente por cada oferente interesado, en el cual presenten la ESAL al Distrito, realizando una muestra de la trayectoria de la organización.	
16. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal s	**CUMPLE**
17. La ESAL deberá aportar certificado de existencia y representación legal de la entidad con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas. Se deberá allegar con el certificado los estatutos vigentes de la organización, los cuales deberán incorporar certificación de vigencia generada por el representante legal de la organización.	**CUMPLE** Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor de 30 días, expedido el día 26 de agosto de 2024, el objeto social de la fundación refugio la milagrosa, cumple con el objeto social relacionado con el de la convocatoria. **Observación informe preliminar:** Debe subsanar aportando el certificado de vigencia de los estatutos de conformidad con lo exigido en literal C de numeral 3. 2 de la convocatoria **RESULTADO FINAL: CUMPLE**, **SUBSANADO**, el proponente aporto en el termino de subsanación el documento de vigencia de los estatutos.
18. Autorización para contratar del órgano Social Competente	**CUMPLE.:**
19. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectúe bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato.	**N/A**
20. Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social: .	**CUMPLE**
21. **Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente:** Será verificado por la entidad	**CUMPLE**

22. **Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República del proponente:** Será verificado por la entidad	**CUMPLE** .
23. **Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del proponente:** Será verificado por la entidad	**CUMPLE**
24. **Certificado de medidas correctivas del proponente:** Será verificado por la entidad. .	**CUMPLE**
25. Registro Único Tributario **(RUT)**	**CUMPLE**
26. **REDAM.** Certificado de no encontrarse incluido en el Registro de Deudores Morosos Alimentarios, de conformidad	**CUMPLE**

con lo establecido en la Ley 207 de 2021.	
27. Formato anticorrupción	**CUMPLE** **Observación informe preliminar:** El proponente deberá subsanar aportando el compromiso anticorrupción dispuesto en la invitación al presentar la propuesta y anexarlo a esta, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción de conformidad con lo exigido en el literal i del numeral 3.2 **RESULTADO FINAL: CUMPLE, SUBBSANADO.**
28. Certificado de ausencia de conflicto de intereses	**CUMPLE** **Observación informe preliminar:** De conformidad con la exigencia de literal m, El proponente deberá allegar junto con su propuesta un documento suscrito por el representante legal en el cual se certifique la ausencia de conflicto de intereses con la presentación de la propuesta y en una eventual ejecución del convenio a celebrar **RESULTADO FINAL: CUMPLE, SUBBSANADO**

REQUISITOS HABILITANTES INDICADORES DE IDONEIDAD DE LA ESAL	
16. Correspondencia del objeto de la entidad privada sin ánimo de lucro y el programa o actividad a desarrollar	**CUMPLE**
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	
1. Organigrama.	**CUMPLE, SUBSANADO.**
2. Estados financieros del año 2023, auditados por un contador público independiente o revisor fiscal, según sea el caso y, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL	**CUMPLE**
17. Copia de los estatutos de la ESAL	**CUMPLE**
EQUIPO MINIMO DE TRABAJO EVALUABLE	
DIRECTOR Profesional o tecnólogo en ciencias humanas, ciencias sociales o ciencias de la salud **Experiencia general** de mínimo de tres (3) años contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional cuando aplique o de la obtención del título hasta la fecha del cierre del proceso	**CUMPLE** **DIRECTOR (SOR MARYEN AMAYA PINTO, ENFERMERA)** **Observación informe preliminar:** Cumple, con la profesión solicitada pero, No Cumple con la experiencia general, pues, por ser una profesión del área de la salud, no es posible contabilizar la experiencia, porque no aporta la tarjeta profesional, y tampoco aporta experiencia

Experiencia específica de mínimo dos (2) años en atención y servicio en hogares geriátricos **CONTADOR:** Profesional en contaduría Experiencia general de mínimo de dos (2) años contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional Experiencia específica de mínimo un (1) año relacionada **MEDICO**: Profesional en Medicina **Experiencia general** de mínimo de dos (2) años contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional **Experiencia específica** de mínimo un (1) año en atención en salud de personas mayores **PERSONAL CUIDADOR** Bachiller o profesional con curso de atención al adulto mayor Experiencia general de mínimo de un (1) año a partir de la obtención del título. Experiencia específica en mínimo seis (6) meses en atención a personas mayores El proponente deberá diligenciar el Formato 5A – Relación de equipo de trabajo propuesto, 5B - Carta de compromiso del personal propuesto y Formato 5C – Relación de experiencia del profesional propuesto.	especifica exigida en la convocatoria Experiencia específica de mínimo dos (2) años en atención y servicio en hogares geriátricos. Debe aportar tarjeta profesional y certificado de experiencia especifica **RESULTADO FINAL: CUMPLE, Aportó en el termino del traslado los documentos solicitados.** **CONTADOR (HUMBERTO DEL RIO CABARCAS)** **Observación informe preliminar**: No cumple, si bien en la hoja de vida aportada se aprecia títulos y experiencias, no se aportan soportes de diploma del titulo obtenido, tarjeta profesional, y certificaciones de experiencias relacionadas. Debe subsanar aportando soportes de diplomas del título de contador, tarjeta profesional y certificación de experiencia. **RESULTADO FINAL: CUMPLE, Aportó en el término del traslado los documentos solicitados.** **MEDICO (CARMEN ELENA TORRES AHUMADA)** **Observación informe preliminar**: Cumple, con la Profesión solicitada, No Cumple con la experiencia general, pues no es posible contabilizar la experiencia, porque no aporta la tarjeta profesional, por ser una profesión del area de la salud, y tampoco aporta experiencia especifica exigida en la convocatoria Experiencia específica de mínimo dos (2) años en atención y servicio en hogares geriátricos. **CUMPLE, Aportó en el termino del traslado los documentos solicitados.** **PERSONAL CUIDADORES (ROSA CARRILLO ATENCIO) (CUMPLE)**
EXPERIENCIA	
a **CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA** Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y (ii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en los numerales siguientes. Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos o convenios celebrados con particulares o entidades estatales.	**CUMPLE - Observación informe preliminar**: NO CUMPLE, si bien se anexa el formato F3, este no se encuentra debidamente diligenciado, pues la casilla de valor del contrato o convenio, no está diligenciada, e igualmente no aporta si no la relación de la minuta de los convenios relacionados, y no lo soportes que los mismos fueron ejecutados, tales como acta de recibido a satisfacción o acta de liquidación. Subsanar aportando los soportes donde conste que los convenios relacionados en el formato F3 EXPERIENCIA, se encuentran ejecutados, diligenciar en correcta forma el formato F3

Los contratos o convenios para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: Su objeto sea o que hayan contenido dentro de su alcance, obligaciones o actividades relacionadas con **«*ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN U HOGARES GERIATRIACOS Y/O EL DESARROLLO DE PROGRAMAS ASOCIADOS CON ACTIVIDADES CONFORME A LO EXIGIDO EN LAS RESOLUCIONES 024 DE 2017 Y 055 DE 2018 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL*»** Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los Proponentes Plurales deberán indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento deberá ser presentado por el Proponente Plural y no por cada integrante. El Proponente podrá acreditar la experiencia con máximo tres (3) contratos, celebrados, ejecutados, terminados y cuyo valor ejecutado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV establecido para esta contratación. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación .	 **CUMPLE, Aportó en el termino del traslado los documentos solicitados.**

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador a la oferta presentada por la ESAL **HOGAR REFUGIO LA MILAGROSA LOTE 3** en el marco del proceso de selección de **PC-SPDS-006-2024**, el oferente **CUMPLE,** con los requisitos habilitantes **JURIDICOS Y TÉCNICOS,** de conformidad con las exigencias de la invitación y su adenda**.**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROPONENTE GRUPO 4

Nombre del proponente **Representante Legal**	**FUNDACION HOGAR GERIATRICO MIS AÑOS DORADOS LOTE 4** 901481005-8
Documentación requerida	
10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	
1. Carta de presentación de la propuesta. Igualmente anexo a la carta de presentación de la propuesta, se requiere a los proponentes para que alleguen un documento, el cual será elaborado libremente por cada oferente	**CUMPLE.**

interesado, en el cual presenten la ESAL al Distrito, realizando una muestra de la trayectoria de la organización.	
2. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal s	**CUMPLE**
3. La ESAL deberá aportar certificado de existencia y representación legal de la entidad con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas. Se deberá allegar con el certificado los estatutos vigentes de la organización, los cuales deberán incorporar certificación de vigencia generada por el representante legal de la organización.	Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor de 30 días, el objeto social de la fundación Años Dorados, cumple con el objeto social relacionado con el de la convocatoria**.** **Observación informe preliminar**: Debe subsanar aportando el certificado de vigencia de los estatutos de conformidad con lo exigido en literal C de numeral 3. 2 de la convocatoria **RESULTADO FINAL: CUMPLE, debidamente subsanado.**
18. Autorización para contratar del órgano Social Competente	**CUMPLE**
19. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectúe bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato.	**N/A**
20. Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social: .	**CUMPLE**
21. **Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente:** Será verificado por la entidad	**CUMPLE**

22. **Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República del proponente:** Será verificado por la entidad	.**CUMPLE**
23. **Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del proponente:** Será verificado por la entidad	**CUMPLE**
24. **Certificado de medidas correctivas del proponente:** Será verificado por la entidad. .	. **CUMPLE**
25. Registro Único Tributario **(RUT)**	**CUMPLE**
26. **REDAM.** Certificado de no encontrarse incluido en el Registro de Deudores Morosos Alimentarios, de conformidad con lo establecido en la Ley 207 de 2021.	**Observación informe preliminar**: No Cumple, deben anexar certificación de REDAM **RESULTADO FINAL:** CUMPLE, debidamente subsanado.
27. Formato anticorrupción	**CUMPLE**
28. Certificado ausencia de inhabilidades	**CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES INDICADORES DE IDONEIDAD DE LA ESAL	
	CUMPLE
29. Correspondencia del objeto de la entidad privada sin ánimo de lucro y el programa o actividad a desarrollar	

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	
1. Organigrama.	**CUMPLE**
30. Estados financieros del año 2023, auditados por un contador público independiente o revisor fiscal, según sea el caso y, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL	**CUMPLE**
31. Copia de los estatutos de la ESAL	**CUMPLE**
EQUIPO MINIMO DE TRABAJO EVALUABLE	
DIRECTOR Profesional o tecnólogo en ciencias humanas, ciencias sociales o ciencias de la salud **Experiencia general** de mínimo de tres (3) años contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional cuando aplique o de la obtención del título hasta la fecha del cierre del proceso **Experiencia específica** de mínimo dos (2) años en atención y servicio en hogares geriátricos **CONTADOR:** Profesional en contaduría Experiencia general de mínimo de dos (2) años contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional Experiencia específica de mínimo un (1) año relacionada **MEDICO**: Profesional en Medicina **Experiencia general** de mínimo de dos (2) años contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional **Experiencia específica** de mínimo un (1) año en atención en salud de personas mayores **PERSONAL CUIDADOR** Bachiller o profesional con curso de atención al adulto mayor Experiencia general de mínimo de un (1) año a partir de la obtención del título. Experiencia específica en mínimo seis (6) meses en atención a personas mayores El proponente deberá diligenciar el Formato 5A – Relación de equipo de trabajo propuesto, 5B - Carta de compromiso del personal propuesto y Formato 5C – Relación de experiencia del profesional propuesto.	**CARGO DIRECTORA** **Observación informe preliminar**: No cumple, no se aprecia en el formato diligenciado, el cargo de directora, debe señalarse cuál es la profesional que ostentará este cargo. Debe señalar en el formato diligenciado, el cargo de directora, debe señalarse cuál es la profesional que ostentará este cargo **RESULTADO FINAL: CUMPLE, Subsanada.** **VILFRIDO ESPINOZA CABARCAS (CONTADOR)** **Observación informe preliminar**: No Cumple, si bien se evidencia en la hoja de vida, título de contador público y aporta tarjeta profesional, no aporta soportes de títulos académico ni certificado de experiencia exigida. **RESULTADO FINAL: Cumple, debidamente subsanada.** **MEDICO KEVIN LLINAS CABALLEROS** **Observación informe preliminar**: No, cumple, aporta diploma de médico y tarjeta profesional, no obstante no aporta certificado que acredite experiencia especifica exigida. Debe aportar certificado de experiencia especifica. **RESULTADO FINAL: Cumple, debidamente subsanada.** **CUIDADORA** **Observación informe preliminar**: No cumple, no se aprecia en el formato diligenciado, el cargo de cuidadora, debe

	señalarse cuál es la profesional que ostentará este cargo. Debe señalar en el formato diligenciado, el cargo de cuidadora, debe señalarse cuál es la profesional que ostentará este cargo. **RESULTADO FINAL: Cumple, debidamente subsanada.**
EXPERIENCIA	
a **CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA** Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y (ii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en los numerales siguientes. Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos o convenios celebrados con particulares o entidades estatales. Los contratos o convenios para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: Su objeto sea o que hayan contenido dentro de su alcance, obligaciones o actividades relacionadas con **«*ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN U HOGARES GERIATRIACOS Y/O EL DESARROLLO DE PROGRAMAS ASOCIADOS CON ACTIVIDADES CONFORME A LO EXIGIDO EN LAS RESOLUCIONES 024 DE 2017 Y 055 DE 2018 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL*»** Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los Proponentes Plurales deberán indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento deberá ser presentado por el Proponente Plural y no por cada integrante. El Proponente podrá acreditar la experiencia con máximo tres (3) contratos, celebrados, ejecutados, terminados y cuyo valor ejecutado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado expresado en SMMLV establecido para esta contratación. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación	**Observación informe preliminar**: Si bien, se diligencia el formato No 3, el proponente relaciona dos convenios, celebrados con la Alcaldía de Cartagena, el convenio No 050 y el convenio PC- SPDS-001 G4 -2024, en los cuales no se anexa recibo a satisfacción y/o acta de liquidación de los convenios, también se anexa experiencia acreditada con particulares, tal como son las experiencias relacionadas en los numerales 3, 4 y 5, la CORPORACION ALEGRIA DE VIVIR, FUNDACION AMIGOS DE LA TIERRA Y FUNESTUDYARTE, debe cumplir con lo reseñado en la invitación, que para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar los documentos que se exigen en numeral 2 del ítems 3.3.4.3 de la invitación e cual dispone: Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional. • La totalidad de las Facturas que soporten y acrediten el Valor Total Ejecutado del Contrato, las cuales deben encontrarse sujetas al cumplimiento de las reglas del Estatuto Tributario y/o la Póliza de estabilidad (o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento de la persona contratante) y/o los respectivos permisos y/o licencias y/ el pago del impuesto de timbre (para Contratos suscritos antes del 31 de diciembre de 2009), o • Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA) del Proponente o alguno de sus integrantes correspondiente al periodo de ejecución del contrato o impuesto de timbre del contrato. • Declaraciones de renta de los períodos correspondientes a la ejecución del contrato aportado suscrito entre privados. Subsanar anexando el acta de recibo a satisfacción o liquidación de contratos celebrados con la Alcaldía de Cartagena, relacionadas en el los numerales 1 y 2 del formato 3.

.	Y anexar, aportando la información adicional por tratarse de convenios suscrito entre particulares, numerales 3, 4, y 5, de conformidad con lo exigido en la convocatoria.  **RESULTADO FINAL: Cumple, debidamente subsanada.**

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador a la oferta presentada por la ESAL **FUNDACION HOGAR GERIATRICO MIS AÑOS DORADOS LOTE 4, Identificada con el Nit No 901481005-8**, en el marco del proceso de selección de **PC-SPDS-006-2024**, el oferente **CUMPLE**, con los requisitos habilitantes **JURIDICOS Y TÉCNICOS,** de conformidad con las exigencias de la invitación y su adenda**.**

Dada la verificación anterior se tiene los siguientes resultados en los aspectos jurídicos y técnicos:

PROPONENTE	JURÍDICA	TECNICA
1. HOGAR SAN PEDRO CLAVER	CUMPLE	CUMPLE
2. FUNDACIÓN DONES DE MISERICORDIA	CUMPLE	CUMPLE
3. HOGAR REFUGIO LA MILAGROSA	CUMPLE	CUMPLE
4. FUNDACIÓN MIS AÑOS DORADOS	CUMPLE	CUMPLE

Dado en Cartagena a los 18 días del mes de septiembre de 2024.

MARGARITA ROSA DIAZ PADILLA
Asesora Jurídica Externa SPDS.
Evaluadora Jurídica

CLAUDIA CRISTINA GUETO CABRERA
Asesora Jurídica Externa SPDS.
Evaluadora Jurídica

MARISOL JIMÉNEZ CASTRO
Profesional Especializado Código 222 Grado 41.
Evaluadora Técnica.